

SEMINARIO HERRAMIENTAS PARA EL CUMPLIMENTO DE LA DILIGENCIA DEBIDA

Objetivo

El 3 de marzo de 2013 entra en vigor el Reglamento 995/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de octubre de 2010 por el que se establecen las obligaciones de los agentes que comercializan madera y productos de la madera. Las empresas del sector de la madera deben estar preparadas para el cumplimiento de esta legislación conforme a las exigencias europeas, sin obviar el desarrollo legislativo a nivel nacional que se produzca.

En el caso de España, la autoridad competente es el Ministerio de Medio Ambiente, que es el encargado de desarrollar la aplicación del reglamento en territorio nacional.

Por otro lado, los sistemas de certificación están adaptando sus sistemas para cumplir con los requerimientos de la Diligencia Debida, mientras que las asociaciones empresariales, han preparado herramientas para que las empresas puedan cumplir con los requisitos exigidos.

El seminario pretende dar a conocer todas las herramientas con las que cuenta el sector para cumplir con esta normativa tanto de manera individual como utilizando las herramientas que ofrecen las entidades de supervisión y los sistemas de certificación, además de resolver las dudas sobre la adopción legislativa a nivel nacional de esta reglamentación europea.

¿A quién va dirigido?

- Secretarios Generales y técnicos de las asociaciones de la Madera y el Mueble
- Gerentes, directores de compra y aprovisionamiento y responsables de Cadena de Custodia de las empresas del sector Madera y Mueble.

Condiciones

Para poder asistir al Seminario, es necesario rellenar el formulario de inscripción y remitirla a g.poveda@confemadera.es

Se podrá participar en **modalidad presencial o en modalidad on line**. Es necesario consignarlo en el formulario de inscripción.

El coste del seminario es:

- **No asociados presencial: 150 €**
- **No asociados online: 110 €**
- **Empresas asociadas a algún miembro de CONFEMADERA HÁBITAT: GRATUITO***

Notas:

1) Se requiere certificado que acredite la adhesión de la empresa a una organización perteneciente a CONFEMADERA HABITAT

2) Las cancelaciones deberán hacerse por escrito a través del correo electrónico g.poveda@confemadera.es o al fax 91 594 44 64. Se reembolsará el 100% en el caso de anulaciones con 2 semanas de antelación, el 50 % en el caso de anulaciones con 1 semana de antelación. Las anulaciones con una antelación inferior a una semana no recibirán reintegro del importe

Programa

SEMINARIO HERRAMIENTAS PARA EL CUMPLIMENTO DE LA DILIGENCIA DEBIDA

Lugar: CONFEMADERA HABITAT - C/ Recoletos 13, 1º Dcha. – 28001 – Madrid.

16:00 Presentación del seminario.

Laura Martín Linares (CONFEMADERA HÁBITAT)

16:10 Regulación UE de la madera y papel.

Francisco J. Adell / Guillermo Fernández, MAGRAMA

- Plan de acción FLEGT y Acuerdos Voluntarios de Asociación (AVA)
- European Union Timber Regulation (R UE 995/2010, RD 363/2012, R 607/2012)
- Legislación nacional. Papel de la autoridad competente nacional y competencias de las CC.AA.
- Preguntas y consultas

16:50 Implantación de un Sistema de Diligencia Debida para el sector madera y mueble.

Gabriel Poveda / Alberto Romero (CONFEMADERA HÁBITAT)

- Qué necesito y qué opciones tengo para aplicar la Diligencia Debida de manera individual.
- Casos prácticos en los diferentes subsectores.
- Soluciones específicas para el sector de almacenistas e importadores. SDD AEIM.

17:30 Procedimientos para un Análisis y Mitigación del Riesgo eficaz.

Pablo González, NEPCon

- El Programa LegalSource: actuaciones de NEPCon en el marco de la normativa EUTR
- Los fundamentos de un Sistema de Diligencia Debida eficaz
 - Requisitos de Calidad
 - Administración de la Cadena de suministro
 - Evaluación de riesgos
 - Mitigación de riesgos

18:00 Modificaciones del Sistema PEFC para cumplir con Diligencia Debida

Marta Salvador, PEFC España

18:20 Modificaciones del Sistema FSC para cumplir con Diligencia Debida.

Gonzalo Anguita, FSC España

18:40 Ruegos y preguntas

19:00 Conclusiones y Clausura

Hoja de inscripción

DATOS PERSONALES

NOMBRE	
APELLIDOS	
CARGO	

DATOS DE LA EMPRESA / ORGANIZACIÓN

ORGANIZACIÓN / EMPRESA	
CIF	

DIRECCIÓN		C.P.	
CIUDAD		TEL	
PROVINCIA		e-mail	

MODALIDAD CON LA QUE DESEA PARTICIPAR EN EL SEMINARIO

- Modalidad online (debe disponer de acceso a internet)
 Modalidad presencial

¿ESTÁ SU EMPRESA ASOCIADA A ALGÚN MIEMBRO DE CONFEMADERA?

SI

NO

En caso positivo, indique la asociación/organización a la que pertenece:

MODO DE PAGO

En caso de no pertenecer a ninguna asociación adherida a CONFEMADERA, una vez recibida la inscripción formalizada se les indicará los datos bancarios a los que deberán realizar la transferencia de pago.

ENVÍO DE LA INSCRIPCIÓN

Una vez completada la inscripción debe remitirla, junto con el justificante de pago o el justificante de adhesión a una de las organizaciones de CONFEMADERA HABITAT, por una de las siguientes vías

- Por correo electrónico a g.poveda@confemadera.es
- Por fax a la atención de Laura Martín al 91 594 44 64